

CAMPAÑA CONTRA EL TRÁFICO DE PERSONAS

*“Mis hijos
No pueden ser vendidos como esclavos”*

(del Levítico, 25)



CAMPAÑA EN CONTRA DEL TRÁFICO DE PERSONAS

El tráfico de personas es una forma moderna de esclavitud. La necesidad de salir del propio país en busca de un futuro mejor impulsa a muchos hermanos y hermanas a caer en una espiral en la que su dignidad como personas desaparece y quedan convertidos en mercancías que se transportan, se almacenan y con las que se comercian. Aunque la forma más habitual de imaginar el tráfico de personas se encuentre en la explotación sexual, la cosificación del ser humano es una dinámica social que se manifiesta en formas diversas, desde forzarlos a ser donantes de órganos hasta situaciones con una mayor aceptación social como pueden ser los talleres clandestinos o las redes de inmigración ilegal.

La desesperación que provoca la pobreza extrema se ha convertido en un importante recurso económico sobre el que se construye un próspero mercado global que se ve sólo superado por el tráfico de armas y el tráfico de drogas. Este próspero campo de negocio se sustenta y crece gracias a tres situaciones estructurales:

- La *brecha de pobreza* establecida entre las economías desarrolladas y los otros países. Las políticas para el lento desarrollo de las economías de los países del Sur asegura que las materias primas puedan llegar a los países del Norte, pero al mismo tiempo niegan el futuro a las nuevas generaciones que ven la emigración como la única salida que les puede ofrecer el futuro que desean.
- La *cercanía* que ha producido la globalización hace que el modelo de vida basado en los bienes de consumo y en el estado del bienestar se convierta en el modelo global. La ausente posibilidad de prosperidad inmediata en el propio país favorece el sueño de encontrar la vida deseada en países que antes eran lejanos pero que, gracias al proceso de globalización, ahora son cercanos y conocidos.
- Las *creciente demanda* en los países del Norte de personas que desempeñen tareas al margen de la estructura económica de la sociedad. Algunas porque son socialmente rechazada, como es el caso de la prostitución, especialmente la infantil, pero otras porque sus costes laborales – en concepto de seguros y salarios – merman el margen de beneficio, lo que favorece una contratación ilegal que, en ocasiones, consiste en tareas, salarios y condiciones laborales cercanas a las de la última etapa de los regímenes esclavistas del siglo XIX.

En este campo de cultivo, con una postura política en los gobiernos que rechaza las situaciones puntuales pero que no actúa para atajar las estructuras, el crimen organizado ha encontrado un lucrativo mercado en el que se satisface la demanda de los países del Norte con la oferta de mano de obra de los países del Sur.

Por eso proponemos que durante una semana, en este tiempo de Adviento, dediquéis en tu comunidad un momento para la oración, para la conciencia y para dejaros iluminar por la Palabra de Dios. Quizás os sirva sustituir la lectura breve de alguna de las horas del oficio por las que os proponemos.

DOMINGO	El status de inmigrante ilegal se perpetúa en el tiempo
---------	---

Las pesadas deudas contraídas para poder pagar el viaje a un país de nuevas oportunidades obligan a tantos hermanos y hermanas nuestros a realizar todo tipo de trabajos, sin poderse liberar durante un tiempo cada vez más largo. La condición de inmigrante ilegal se perpetúa como medio de control en lo que es, de hecho, una nueva forma de esclavitud.

Lev 25:38-43
³⁸ Yo soy Yahveh, vuestro Dios, que os saqué de la tierra de Egipto, para daros la tierra de Canaán y ser vuestro Dios.
³⁹ Si se empobrece tu hermano en asuntos contigo y tú lo compras, no le impondrás trabajos de esclavo; ⁴⁰ estará contigo como jornalero o como huésped, y trabajará junto a ti hasta el año del jubileo. ⁴¹ Entonces saldrá de tu casa, él y sus hijos con él, volverá a su familia y a la propiedad de sus padres.
⁴² Porque ellos son siervos míos, a quienes yo saqué de la tierra de Egipto; no han de ser vendidos como se vende un esclavo.
⁴³ No serás tirano con él, sino que temerás a tu Dios.

LUNES	La responsabilidad de alzar la voz para romper la cadena de tráfico de personas
-------	---

Las sociedades desarrolladas encuentran en nuestros hermanos y hermanas inmigrantes una mano de obra muy económica para realizar tareas esenciales para la sociedad. Con frecuencia es la misma legislación la que sostiene situaciones de deshumanización bajo una apariencia de paternalismo. Faltan voces que despierten conciencias para frenar esta dinámica.

Neh 5:1-11
Un gran clamor se suscitó entre la gente del pueblo y sus mujeres contra sus hermanos judíos.
² Había quienes decían: «Nosotros tenemos que dar en prenda nuestros hijos y nuestras hijas para obtener grano con que comer y vivir». ³ Había otros que decían: «Nosotros tenemos que empeñar nuestros campos, nuestras viñas y nuestras casas para conseguir grano en esta penuria». ⁴ Y otros decían: «Tenemos que pedir prestado dinero a cuenta de nuestros campos y de nuestras viñas para el impuesto del rey; ⁵ y siendo así que tenemos la misma carne que nuestros hermanos, y que nuestros hijos son como sus hijos, sin embargo tenemos que entregar como esclavos a nuestros hijos y a nuestras hijas; ¡hay incluso entre nuestras hijas quienes son deshonradas! Y no podemos hacer nada, ya que nuestros campos y nuestras viñas pertenecen a otros».
⁶ Yo me indigné mucho al oír su queja y estas palabras. ⁷ Tomé decisión en mi corazón de reprender a los notables y a los consejeros, y les dije: «¡Qué carga impone cada uno de vosotros a su hermano!» Congregué contra ellos una gran asamblea, ⁸ y les dije: «Nosotros hemos rescatado, en la medida de nuestras posibilidades, a nuestros hermanos judíos que habían sido vendidos a las naciones. ¡Y ahora sois vosotros los que vendéis a vuestros hermanos para que nosotros los rescatemos!» Ellos callaron sin saber qué responder. ⁹ Y yo continué: «No está bien lo que estáis haciendo. ¿No queréis caminar en el temor de nuestro Dios, para evitar los insultos de las naciones enemigas? ¹⁰ También yo, mis hermanos y mi gente, les hemos prestado dinero y trigo. Pues bien, condonemos estas deudas. ¹¹ Restituidles inmediatamente sus campos, sus viñas, sus olivares y sus casas, y perdonadles la deuda del dinero, del trigo, del vino y del aceite que les habéis prestado».

MARTES	Una situación social sin futuro en el horizonte
--------	---

El inmigrante ocupa un lugar marginal en la sociedad. Su trabajo no le acerca la salida de su situación de ciudadano de segunda, antes bien es su propio trabajo el que justifica la barrera que le separa del ámbito de los auténticos ciudadanos y sus derechos. El trabajo no es un

camino hacia el desarrollo de la persona sino un continuo hundirse en el desencanto

Job 7:1-4

¿No es una milicia lo que hace el hombre en la tierra? ¿no son jornadas de mercenario sus jornadas?

² Como esclavo que suspira por la sombra, o como jornalero que espera su salario,

³ así meses de desencanto son mi herencia, y mi suerte noches de dolor.

⁴ Al acostarme, digo: «¿Cuándo llegará el día?» Al levantarme: «¿Cuándo será de noche?», y hasta el crepúsculo ahíto estoy de sobresaltos.

MIÉRCOLES

La compra y la venta de mujeres y su prostitución

La amplia demanda de clientes hace que el negocio de la venta de mujeres para la prostitución sea lucrativo. Desaparece del horizonte la realidad esencial de que son seres humanos, son tratadas como ganado, y se nos olvida que son nuestras hermanas

Ex 21:7-11

⁷ Si un hombre vende a su hija por esclava, ésta no saldrá de la esclavitud como salen los esclavos.

⁸ Si no agrada a su señor que la había destinado para sí, éste permitirá su rescate; y no podrá venderla a gente extraña, tratándola con engaño.

⁹ Si la destina para su hijo, le dará el mismo trato que a sus hijas.

¹⁰ Si toma para sí otra mujer, no le disminuirá a la primera la comida, ni el vestido ni los derechos conyugales.

¹¹ Y si no le da estas tres cosas, ella podrá salirse de balde sin pagar rescate.

JUEVES

Las personas desplazadas son ciudadanos de segunda clase

Viven en tierra extraña, a veces en culturas y lenguas completamente ajenas. Sus derechos humanos esencial a la educación, la salud, la vivienda y el trabajo, a la dignidad y a la expresión de sus ideas y creencias... ocupan un segundo lugar después de los de los ciudadanos por derecho propio. Sufren burla y desprecio, a veces incluso violencia. Y las leyes y su ejercicio de la justicia olvidan que también nosotros fuimos emigrantes una vez.

Lev 19:33-36

³³ Cuando un forastero resida junto a ti, en vuestra tierra, no le molestéis.

³⁴ Al forastero que reside junto a vosotros, le miraréis como a uno de vuestro pueblo y lo amarás como a ti mismo; pues forasteros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto. Yo soy, Yahveh, vuestro Dios.

³⁵ No cometáis injusticia en los juicios, ni en las medidas de longitud, de peso o de capacidad:

³⁶ tened balanza justa, peso justo, medida justa y sextario justo. Yo soy Yahveh vuestro Dios, que os saqué del país de Egipto.

³⁷ Guardad todos mis preceptos y todas mis normas, y ponédlos en práctica. Yo soy, Yahveh.

VIERNES	La sociedad se ha acostumbrado a beneficiarse de la explotación de hombres y mujeres
---------	--

La explotación de hombres y mujeres produce un beneficio que, en ocasiones, la sociedad llega a integrar como parte de un comportamiento moralmente aceptable, como es el caso de la contratación ilegal doméstica o de la venta ambulante; en otras, como es el caso de la prostitución forzada, se condena como inmoral pero falta el valor de enfrentarse a los fuertes intereses económicos.

Hch 16:16-21

¹⁶ Sucedió que al ir nosotros al lugar de oración, nos vino al encuentro una muchacha esclava poseída de un espíritu adivino, que pronunciando oráculos producía mucho dinero a sus amos.

¹⁷ Nos seguía a Pablo y a nosotros gritando: «Estos hombres son siervos del Dios Altísimo, que os anuncian un camino de salvación.»

¹⁸ Venía haciendo esto durante muchos días. Cansado Pablo, se volvió y dijo al espíritu: «En nombre de Jesucristo te mando que salgas de ella.» Y en el mismo instante salió.

¹⁹ Al ver sus amos que se les había ido su esperanza de ganancia, prendieron a Pablo y a Silas y los arrastraron hasta el ágora, ante los magistrados; ²⁰ los presentaron a los pretores y dijeron: «Estos hombres alborotan nuestra ciudad; son judíos ²¹ y predican unas costumbres que nosotros, por ser romanos, no podemos aceptar ni practicar.»

SÁBADO	Dejar de ser esclavo no es un deseo, es un derecho
--------	--

Ser pobre y extranjero, quizás endeudado hasta ser casi propiedad de un patrón, no elimina la condición inalienable de haber sido amado, rescatado por Dios. Ser hijo, ser hija de Dios otorga el auténtico derecho divino a ser rescatado por sus otros hermanos y hermanas que también llaman a Dios "Padre".

Lev 25:47-1

⁴⁷ Si el forastero o huésped que mora contigo adquiere bienes, y, en cambio, tu hermano se empobrece en asuntos con él y se vende al forastero, al que mora contigo, o a algún descendiente de familia de forastero, ⁴⁸ después de haberse vendido le quedará el derecho al rescate: uno de sus hermanos podrá rescatarlo. ⁴⁹ Lo rescatará su tío paterno, o el hijo de su tío, o algún otro pariente cercano suyo dentro de su familia, o, si alcanzan sus recursos, él mismo podrá rescatarse.

⁵⁵ Porque a mí es a quien sirven los israelitas; siervos míos son, a quienes yo he sacado del país de Egipto. Yo, Yahveh, vuestro Dios.

VÍSPERAS DE UN DÍA DE LA TERCERA SEMANA DE ADVIENTO

(para sensibilizar contra la trata y el tráfico de personas)

0.- MOTIVACIÓN

El Adviento es tiempo de esperanza. Esperamos la llegada del Señor para la cual nos estamos preparando: Cristo Jesús viene a nuestro encuentro, al encuentro de cada hombre y mujer, al encuentro del mundo, para renovarlo y transformarlo en un lugar mejor. Un lugar donde realmente se vivan las aspiraciones mayores de todo el género humano que las ha expresado, traduciendo el Evangelio, en forma de Derechos Humanos:

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas”.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (Artículos I y IV).

En esa actitud de esperanza, y esperanza activa, de búsqueda debemos preparar el camino del Señor, eliminando aquello que no favorece su presencia entre nosotros. El Concilio nos indicó algunos de las piedras que tenemos que eliminar de este camino:

“Cuanto ofende a la dignidad humana, como son las condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; o las condiciones laborales degradantes que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona: todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador”.

Concilio Vaticano II, Gaudium et spes, 27

Seguimos los pasos de Agustín que luchó contra la esclavitud y rezamos estas vísperas pidiendo por la conversión de los que practican esta lacra, por las víctimas que sufren sus consecuencias, y por las personas que desde la política, la justicia o cualquier campo de la organización social pueden actuar para eliminarla.

1.- MODO DE PROCEDER:

Rezaremos cada salmo por cada una de esas intenciones, usando estas antífonas extraídas de la carta 10* de Agustín:

(Posibilidades:

El himno es una canción. Si se sabe se puede cantar. O solamente rezado.

Se pueden aprovechar los salmos de las vísperas de ese día, o también sustituir por el salmo 36 de los maitines de ese día que habla de la verdadera y falsa felicidad.

Se pueden sustituir el texto bíblico y las preces por las preces/denuncia que hay aquí o solamente hacer alguna.

El mensaje final compromiso puede leerse antes de la oración final, en sustitución del magnificat o no)

2.- HIMNO, CANCIÓN INICIAL: (Libertad al cautivo Freddy Rodríguez)

El Espíritu del Señor está sobre mí
el mismo Dios fue quien me ungió,
Él está sobre mí.

Para traer noticias buenas y
y largo amor y consolar,
para decir en alta voz
al corazón que sufre:

Libertad al cautivo
al prisionero de maldad.
Es la hora del favor Divino
La hora de la venganza del Señor.

Libertad al cautivo
al prisionero de maldad.
Es la hora de romper el yugo,
y dar Corona de Gozo a los hijos del Señor...

3.- SALMOS

Salmo 1º

Rezamos este salmo pidiendo por aquellos que pueden actuar para eliminar esta vergüenza de la humanidad.

ANT. 1: *“En Hipona la Real, por la misericordia de Dios, la diligencia de la Iglesia está atenta a liberar a los desventurados hombres de esa cautividad”* (Carta 10*, 8)

Salmo 2:

Pedimos por las víctimas del tráfico de esclavos en sus diversas versiones. Para que puedan superar con la ayuda, el respeto y el cuidado de los demás las heridas que hayan sufrido.

ANT. 2: *“Cualquiera que oiga las distintas circunstancias por las que, a través de seductores y salteadores, llegaron a los traficantes (gálatas) apenas contendrá las lágrimas”*. (Carta 10*, 7)

Salmo 3º

Pedimos al rezar este salmo por la conversión de aquellos que se benefician de este negocio indigno y de aquellos que les apoyan.

ANT. 3: *“A estos traficantes, no de animales, sino de hombres, ¿quién les opone resistencia a favor de la libertad?”* (Carta 10*, 5)

4.- TEXTO BÍBLICO

A escoger entre:

Ex 22, 20-26

Dijo Yavé a Moisés: Estas son las normas que has de dar:

No maltratarás al forastero, ni le oprimirás, pues forasteros fuisteis vosotros en el país de Egipto.

No vejarás a viuda ni a huérfano. Si le vejas y clama a mí, no dejaré de oír su clamor, se encenderá mi ira y os mataré a espada; vuestras mujeres quedarán viudas y vuestros hijos huérfanos.

Si prestas dinero a uno de mi pueblo, al pobre que habita contigo, no serás con él un usurero; no le exigiréis interés.

Si tomas en prenda el manto de tu prójimo, se lo devolverás al ponerse el sol, porque con él se abriga; es el vestido de su cuerpo. ¿Sobre qué va a dormir, si no? Clamará a mí, y yo le oiré, porque soy compasivo.

Dt 10, 12-21

Israel, ¿qué te pide tu Dios, sino que temas a Yahveh tu Dios, que sigas todos sus caminos, que le ames, que sirvas a Yahveh tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma, que guardes los mandamientos de Yahveh y sus preceptos que yo te prescribo hoy para que seas feliz?

Mira: De Yahveh tu Dios son los cielos y los cielos de los cielos, la tierra y cuanto hay en ella.

Y con todo, sólo de tus padres se prendó Yahveh y eligió a su descendencia después de ellos, a vosotros mismos, de entre todos los pueblos, como hoy sucede.

Circuncidad vuestro corazón y no endurezcáis más vuestra cerviz, porque Yahveh vuestro Dios es el Dios de los dioses y el Señor de los señores, el Dios grande, poderoso y temible, que no hace acepción de personas ni admite soborno; que hace justicia al huérfano y a la viuda, y ama al forastero, a quien da pan y vestido.

Amad al forastero porque forasteros fuisteis vosotros en el país de Egipto.

A Yahveh tu Dios temerás, a él servirás, vivirás unido a él y en su nombre jurarás. El será objeto de tu alabanza y él tu Dios, que ha hecho por ti esas cosas grandes y terribles que tus ojos han visto.

5.- REFLEXIÓN

El horror de la esclavitud ha vuelto: comprar un ser humano es más barato que nunca¹

Cada segundo, cada hora, hombres, niños y sobre todo mujeres son vendidos, usados y humillados en contra de su voluntad. Son las víctimas de la esclavitud

Hoy en pleno siglo XXI, cuando la humanidad ha alcanzado cotas de desarrollo y tecnología abismales, uno podría llegar a pensar que hemos avanzado en materia de libertad, paz y derechos humanos. Pero lamentablemente no es así, la crueldad, el egoísmo y la falta de humanidad hace que hoy día existan más esclavos de los que se llevaron de África hace cuatro siglos- en esa horrible trata trasatlántica-. El horror de la esclavitud ha vuelto. Comprar un ser humano es más barato que nunca.

La trata de seres humanos es una gran actividad económica, y con un gran crecimiento mundial. 2.8 millones de personas anualmente son traficadas, entre ellas 1,5 son niños. Cada segundo, cada hora, hombres, niños y sobre todo mujeres son vendidos, usados y humillados en contra de su voluntad. Son las víctimas de la esclavitud. Cargados a través de las fronteras, cruzando continentes, solos o en grupos. Viviendo con el miedo en el cuerpo, mientras sus captores vigilan sus movimientos. No se les trata ni como al ganado, porque al menos a este se le alimenta y se le cuida. Estas personas no existen, técnicamente, pero son personas. Son madres, hijos, padres, y sueñan con su vida, sueñan con su libertad.

La mayoría de personas en nuestro país no se dan cuenta de que significa “el tráfico humano” y que eso está ocurriendo. Es necesario defender los derechos de los refugiados y crear espacios para la solidaridad donde ellos puedan expresar sus historias. La historia de la esclavitud es como una puerta giratoria, donde todos estamos expuestos. Todas las partes jugamos un papel importante podemos ofrecer

¹ Internacional - 07/06/2009 12:33 - Autor: Concha Pinós - Fuente: Birmania por la Paz
<http://www.webislam.com>

nuestro apoyo a los refugiados que están más cerca los que ya están viviendo con nosotros, y ayudar a proyectos de refugiados en el mundo. Quedarse en su país no es fácil pero irse es el horror

6.- PRECES-DENUNCIA²

1.- Queremos denunciar la injusticia presente en nuestras sociedades al permitir a veces formas de esclavitud contemporáneas. No se tienen cuenta que a causa de su dignidad personal el ser humano es siempre un valor en sí mismo y por sí mismo y como tal exige ser considerado y tratado. Al contrario, se le trata y considera como un objeto utilizable, un instrumento, una cosa objeto de lucro y beneficio.

Pedimos por ello que en los diversos países procuren ordenamientos jurídicos que traten a las personas como personas y ciudadanos, priorizando las necesidades de los más débiles y pequeños, persiguiendo los abusos, el fraude, el comercio de personas, la esclavitud encubierta. R. al S.

2.- Queremos insistir en la urgente necesidad de educar en una cultura asentada firmemente en valores como la dignidad insobornable de todo ser humano y el respeto a sus derechos; y poner los medios necesarios para que estos comportamientos degradantes sean objeto de una firme reprobación ética y social.

Que sepamos mirar a las personas como Dios mira a toda persona humana, que las tratemos como exige su dignidad con amor, respeto, compasión en el dolor provocado, rechazando todo tipo de injusticia evitable. R. al S.

3.- Queremos señalar que no se está haciendo todo lo posible política y jurídicamente para eliminar esta plaga moderna del tráfico de personas, y analizar los profundos interrogantes éticos que plantea.

Para que prestemos atención a las causas más profundas de la creciente "demanda" que alimenta el mercado de la esclavitud humana y tolera el costo humano que deriva de él. Que promovamos una civilización más humana, más solidaria, más tolerante que busca la felicidad y el bienestar mínimo de todos los hombres. Que busquemos la realización de todos aquellos buenos deseos que nos surgen en torno a las fiestas próximas de la Navidad. R. al S.

4.- En ocasiones no damos un enfoque serio a las cuestiones que rodean el tráfico de seres humanos. No estamos dispuestos a examinar los estilos de vida y los modelos de comportamiento, particularmente con respecto a la imagen de la mujer, que generan lo que se ha convertido en una verdadera industria de la explotación sexual en los países desarrollados.

Pedimos para que juntos, desde los centros educativos y parroquiales, desde cualquier plataforma útil: universidades, Internet, foros, solidarios, instituciones sociales o de cualquier tipo generemos un estilo de vida austero y generoso, sostenible y ecológico, respetuoso y solidario con el prójimo, con el vecino, con el inmigrante, con el extranjero siguiendo las enseñanzas de Dios. R. al S.

5.- Advertimos de igual modo, que en los países menos desarrollados, de los que procede la mayoría de las víctimas, no se han activado los mecanismos más eficaces para prevenir la trata de personas y la rehabilitación de sus víctimas por motivos variados.

² Inspiradas en la Carta del santo Padre Juan Pablo II al arzobispo Jean-Louis Tauran con motivo de la Conferencia Internacional sobre el tema: "Esclavitud en el siglo XXI: la dimensión de los derechos humanos en la trata de seres humanos". Con fecha 15 de mayo del 2002.

http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/letters/2002/documents/hf_jp-ii_let_20020515_tauran_sp.html

Pedimos por las Instituciones Internacionales, que tienen más posibilidades de luchar de modo efectivo contra esta lacra internacional, para que se organicen y aprovechen sus recursos para favorecer que los países con menos condiciones puedan acceder a los medios necesarios, técnicos, humanos y personales para fortalecer a las víctimas, evitar su entrega a dicho comercio y sanar las heridas sufridas. R. al S.

7.- MENSAJE-COMPROMISO FINAL³

A vosotras mujeres, que sufrís la terrible degradación que supone la explotación, os animamos a sacar fuerza de la debilidad. Vuestra denuncia y vuestro testimonio podrán lograr que otras personas recuperen su dignidad perdida.

A vosotros niños y niñas que sois utilizados y vendidos como mercancía de trabajo o de placer, os pedimos perdón por no haber erradicado de este mundo el abuso y los excesos, por haber permitido que robasen vuestra infancia. Aunque haya sido así, todavía creemos que es posible hacer un mundo mejor.

A vosotros hombres que os jugáis la vida por salvar la de vuestra familias y vuestros hijos. Que caéis en las manos de las mafias que explotan vuestros deseos de dignidad y trabajo, vuestra voluntad de vivir, de paz, de justicia, de libertad. Que vuestro esfuerzo sirva para que otros no sean engañados y los países persigan a los explotadores y mercaderes de esclavos.

Somos sensibles a vuestras graves y penosas situaciones que tanto dolor os causan. Sabemos que muchas veces os es difícil rehacer vuestra vida pero no es imposible. No desesperéis; contáis con la ayuda de instituciones, asociaciones y un voluntariado que está dispuesto a auxiliarnos y acompañaros, compartiendo vuestro sufrimiento.

¡Contad con nosotros!, con nuestras comunidades eclesiales, con todos y cada uno de nosotros. Queremos ser un “hogar abierto” para vosotros. Queremos promover respuestas de acogida, ofrecer medios aptos para atenderos, integraros laboralmente y rehabilitaros social y comunitariamente. Con nuestro apoyo queremos contribuir a la denuncia profética de las estructuras de pecado que han provocado vuestro dolor.

Junto con vosotros queremos agradecer el esfuerzo y la entrega callada, valiente y generosa de tantas de nuestras comunidades cristianas y religiosas. De las organizaciones sociales que están acogiendo a los que sufren las consecuencias del tráfico y comercio de personas, a los que deciden enfrentarse y denuncian esa situación. Todas ellas, profesionales y voluntarios, necesitan nuestro ánimo y oración para no desfallecer en su labor. Están defendiendo y promoviendo la dignidad de toda persona humana en Cristo. Están siguiendo el ejemplo de Jesús: sirven a los pobres, hacen suya la causa de los más débiles y proclaman que todos hemos nacido para vivir como hijos de Dios. Gracias.

³ Inspirado en el documento de la CEE, *El drama humano y moral del tráfico de mujeres*, Madrid, 27 de abril del 2001.

http://www.conferenciaepiscopal.es/documentos/Conferencia/trafico_mujeres.htm#_ftn9